

## ADJUDICACIÓN

### “ESTUDIO TOPOGRÁFICO DE UBICACIÓN DE LOTES, CORROBORACIÓN DE SUS DESLINDES Y MONTAJE SOBRE LEVANTAMIENTO GENERAL – PROYECTO REURBANIZACIÓN DE AV. LAS CONDES CON AUTOVÍA SOTERRADA”

ID N° 2/2022

En Santiago de Chile, a 26 de enero de 2023

#### VISTOS:

- 1° El llamado a licitación pública publicado con fecha 24 de noviembre de 2022, para la asesoría “ESTUDIO TOPOGRÁFICO DE UBICACIÓN DE LOTES, CORROBORACIÓN DE SUS DESLINDES Y MONTAJE SOBRE LEVANTAMIENTO GENERAL – PROYECTO REURBANIZACIÓN DE AV. LAS CONDES CON AUTOVÍA SOTERRADA” ID N°2/2022, en el sitio web [www.amzo.cl](http://www.amzo.cl);
- 2° Las consultas y respuestas relativas a la presente licitación, las que se publicaron en el sitio web [www.amzo.cl](http://www.amzo.cl), con fecha 9 de diciembre de 2022;
- 3° El Acta de Apertura de los Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica y Económica, de fecha 16 de diciembre de 2022, donde consta que se presentaron los siguientes oferentes:

OFERENTES	RUT	DETALLE DE LA APERTURA
INSPECCIÓN DE OBRAS Y GESTIÓN DE PROYECTOS SpA	77.136.936-7	Aceptada
AEROTOP S.A.	78.341.110-5	Aceptada

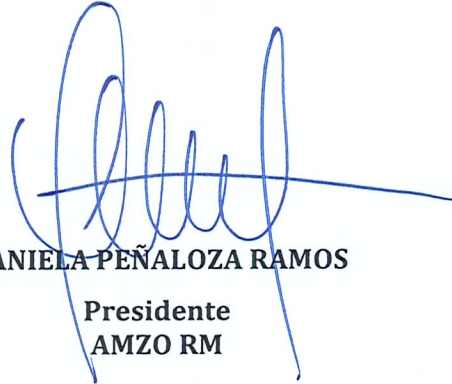
- 4° El Informe de la Comisión de Evaluación de fecha 21 diciembre de 2022;
- 5° Lo dispuesto en los Arts. 10 y siguientes del Reglamento de Contratación de la Asociación de Municipalidades de la Zona Oriente de la Región Metropolitana (“la Asociación”);
- 6° La autorización de adjudicación otorgada por el Directorio de la Asociación con fecha 23 de enero de 2023;

#### RESUELVO

**ADJUDÍCASE** la licitación para la “ESTUDIO TOPOGRÁFICO DE UBICACIÓN DE LOTES, CORROBORACIÓN DE SUS DESLINDES Y MONTAJE SOBRE LEVANTAMIENTO GENERAL – PROYECTO REURBANIZACIÓN DE AV. LAS CONDES CON AUTOVÍA SOTERRADA” ID N° 2/2022 del portal [www.amzo.cl](http://www.amzo.cl) al oferente INSPECCIÓN DE OBRAS Y GESTIÓN DE PROYECTOS SpA, RUT 77.136.936-7, por obtener el mayor puntaje en la evaluación de su oferta técnica,

*económica y requisitos formales de acuerdo con lo establecido en las Bases Administrativas y Técnicas y a las ofertas técnica y económica del señalado oferente.*

Los costos derivados de la formalización del contrato e implementación de lo dispuesto en las Bases de Licitación, serán de cargo exclusivo del adjudicatario, de acuerdo a lo establecido en las señaladas Bases, oferta y antecedentes que forman parte de la licitación.



**DANIELA PEÑALOZA RAMOS**  
**Presidente**  
**AMZO RM**

**Distribución:**

- Destinatario
- Archivo.